

PRIMERA INSTRUCCION.

La suplica de Jairo.

I. Cómo Jairo ruega á Jesus. — II. Lo que le pide. — III. Cómo es atendido.

Es hacia el final del primer año de la predicacion del Salvador, que tuvieron lugar los dos sucesos referidos por el Evangelio que acabo de leerlos. La sublimidad de sus enseñanzas y el brillo de sus milagros atraían yá hacia él todas las miradas. Se encontraba en este momento á orillas del lago de Genezaret, en Galiláa, y conversaba con los discipulos de Juan, venidos para pedirle aclaraciones sobre algunas cuestiones, cuándo *un jefe de sinagoga se aproximó á él, y le adoró diciendole, Señor, mi hija acaba de morir; pero venid, imponed sobre ella vuestras manos y vivirá*¹. Este jefe de sinagoga

1. *Filia mea modo defuncta est, sed veni, impone manum super eam, et vivet.* Matth. ix. Sic fit! Parentes tunc demum amorem suum erga filios demonstrant, dum illi percutunt, et malo non amplius est remedium! Princeps hodiernus conqueritur de morte filie, et prodigium a Christo petit, non tamen exprimit, an non ipse ad mortem defunctæ negligentia sua causam dederit. Esto autem ut est! solum hic agitur de luctu. Principis super morte temporali filie, magis dolendum est de morte filiorum spirituali aut æterna, ad quam, pro dolore! parentes cooperantur, quia in educatione liberorum non faciunt, ad quod tenentur. Nam: 1.º Ante peccatum, dum filii adhuc innocentiam redolent, mater filie vanitatem, et luxum suadet, gaudetque si illa mores mundanos usque ad proterviam spirare incipiat. Deberet illam erudire in rebus sacris, et instruere, quæ sint credenda, speranda, amanda, loco horum autem edocet illam adagia et cantilenas æquivocas a mundanis cum risu excipi solitas, in quibus filia, cum videt se placere, ad stipulante curiositate, semper sit audacior, ne dicam impudentior. Non sic, misera matres, non sic, sed potius morem gerite S. Ignatio martyri momenti: Nutrite filios vestros in eruditione et disciplina Domini, et docete eos sanctas litteras, et artes honestas, ut non otio gaudeant. (Vide Barz. serm. 26. n. 23). 2.º Parentes cooperantur ad peccata filiorum dum committuntur: Mater, dum vetula non amplius oculis placet, filiam ad omnes choreas,

se llamaba Jairo, segun nos lo refieren los Evangelistas san Marcos y san Lucas, y se cree que la sinagoga de la cual era el jefe, era la de Cafarnaun¹. La suplica que este jefe de sinagoga dirige á Jesus es tan excelente, y tuvo un exito tan feliz, que es sobre este asunto que quiero llamar vuestra atención en esta mañana. El asunto de la suplica es, por otra parte, tan importante, que no se sabria menospreciar las ocasiones de volver á él, de tiempo en tiempo, para instruirse siempre más. Es por esto que, séguiendo, paso á paso, nuestro Evangelio, vámos á considerar: en primer lugar, cómo Jairo suplica á Jesus; en segundo lugar, cómo es atendido.

I. — *Cómo Jairo suplica á Jesus.*— Dos cosas principalmente son de advertir en la manera de suplicar Jairo á Jesus.

Desde luego, Jairo *se aproxima* á Jesus. No es desde lejos que él vá á dirigirse á Jesus, ni como pasando por su vecindad; sinó que se aproxima á él, y vá hasta delante de él, muy enfrente y á su presencia.

Pues ésa es la primera cosa que debemos hacer cuando queremos suplicar á Dios: es preciso acercarnos á él. Pero qué es decir:

et conventicula ducit, aut saltem dissimulat, et non impedit, et sic omnium scelerum rea sit, sicut Heli sacerdos propter petulantiam filiorum non coercitat. 3. Parentes cooperantur ad peccata filiorum et filiarum postquam fuerint commissa, quia illa non castigant, familiaritates et consortia non abrumunt, et tum demum cum infamia percrebuit, et omnes plateæ clamant, quod illi nosse dissimulat, tunc denique cogitant remedia non amplius profutura, eum in morem, quo hodiernus princeps filiam vivere post mortem desideravit, etc. Vide P. Sagneri, p. 4, disc. 13 a n. 14. usque 16. (Claus, *Spicileg. univers.* Ind. conc. dom. 23. post Pentec.).

1. Quantumvis Judei, prout Lyranus tradit, in sola civitate Jerosolymitana, templum habent, sacrificiis et hostiis destinatum, in aliis nihilominus etiam urbibus et villis, sua tenebant orationibus effundendis, verbo Dei audiendo, omnibusque aliis ad divinum cultum spectantibus, pro universali populi beneficio deputata loca, quique in iis tanquam caput reliquorum cum auctoritate publica preerat, princeps dicebatur synagogæ (Mansi, *Erarium Evang.* 23. dom. post Pentec.).

es necesario acercarnos á Dios? Dios no está presente en todas partes, y hasta en el fondo de nuestro corazon? Desde luego, cómo podemos acercarnos á él? Seguramente, Dios está en todas partes presente. Sin embargo, nuestro pensamiento puede alejarse de él, y es lo que hace, y con demasiada frecuencia, cuando se guía por nuestra imaginación, cuando se ocupa de las cosas del siglo, de las bagatelas del mundo, de la satisfacción de nuestras pasiones ó de nuestras diversiones. No es cierto entonces, en efecto, que nuestro pensamiento está lejos de Dios, tan lejos que, en estas circunstancias, es cómo si no existiera? Pues bien, cuando queremos pedir á Dios, es preciso, contener nuestro pensamiento, desocuparle de las cosas á que se encuentra aplicado, y con su ayuda, aproximarnos á Dios, es decir, pensar en su presencia, y ponernos delante de él. Porque del mismo modo que nos alejamos de Dios cuando pensamos en otras cosas que en él; del propio modo non aproximamos á Dios cuando, cesando de pensar en cosas extrañas, es en él que nos fijamos.

Y porqué es necesario acercarse á Dios para suplicarle? Por dos razones de las cuáles una nos interesa, y la otra importa á Dios. Es preciso acercarnos á Dios para suplicarle; en otros terminos, es necesario pensar en Dios para suplicarle, porque dirigirle palabras en las cuáles no se piensa, es cómo si no se le digera nada, es no suplicarle absolutamente. Por nuestra parte, no pensar en Dios cuando se le pide algo, es la misma cosa como si no se hiciere la peticion. De la parte de Dios, una suplica que le es dirigida sin que se piense en lo que se hace, no es tampoco una suplica, y es considerada cómo no hecha en cuánto al resultado; ¿porqué Dios escucharia una suplica, que la persona que se la dirige no se fija en ella? Y si Dios no atiende á un ruego semejante; mucho menos la tomara en consideracion. ¿Creéis que Jesus hubiera atendido á Jairo, si este hubiese dirigido su suplica sin hacer atencion á lo que le decia, sino unicamente ocupado en otra cosa? Nó, sin duda alguna; no hubiérala atendido. No hubiéra hecho caso para atenderla, sino que la hubiéra considerado cómo conteniendo una especie de menosprecio para su sagrada persona. Es por eso que la suplica hecha

sin que se piense en ella, es nula en cuanto al resultado; pero en sí misma, constituye seguramente una ofensa á Dios, ligera si se quiere, cuando se trata de oraciones que no están prescritas, pero una ofensa real. ¿Es que no creeríais faltar al respeto si, pidiendo un favor cualquiera á algun personaje importante, al hablarle, no os ocuparais más que en abrocharos el traje, arreglaros los cabellos, ó dar una vuelta por su cuarto para examinar los muebles y el decorado? Pues bien, lo que sería una ofensa para un hombre, pensáis que no lo será para Dios? Luego, cuando queremos pedir alguna cosa á Dios, comencemos por aproximarnos á él, es decir, per pensar en él.

Jairo habiendose aproximado á Jesus, se arrojó delante de él y le adoró. Deseando con una ardor inesplicable obtener de Jesus la gracia que venia á pedirle, se deja caer en tierra, á sus pies, confesando así, por su conteniencia, y á la inmensidad de su dolor y de sus necesidades, y á su total impotencia para remediarlos, así cómo su confianza en el poder de Jesus.

Tales son igualmente los sentimientos de los cuáles debemos estar animados cuando nos presentamos delante de Dios para suplicarle, es decir, sentimiento de nuestra profunda miseria, de nuestra insuficiencia para cualquier bien que sea, sentimiento de plena confianza en su poder y en su bondad. Digo, que cuándo suplicamos,

1. Marc. v, 22; Luc. viii, 42.

2. *Et adorabat eum.* S. Lucas ait: *Cecidit ad pedes ejus.* Albertus Magnus super Lucam, in hoc hunc humilitatis actum valde admiratur: « Ecce humilitas devotionis, tanto viro quia cum princeps esset, non designatus est locum pedum quærere, Ps. cxxxi, 7: *Adorabimus in loco ubi steterunt pedes ejus;* » et quidem indubitatum est, quin considerabilis sit hæc oratio, quod pro illo tempore Christus, sacerdotibus, scribis et aliis synagogæ principibus probro et contemptui haberetur: *Numquid ex principibus aliquis credidit in eum?* De regulo quidem constat, quod a Christo, ut in domum suam se conferre petierit: *Rogabat eum:* non vero quod adoravit; sed ecce tribulationum effectum, utpote quibus superbiorum fastus plane deprimitur (MANSI, *Ecar. Evang. dom.* 13. post Pentec.).

debemos estar animados del sentimiento de nuestra profunda miseria. Más sentiremos no otros nuestra miseria, con tanto más ardor pediremos á Dios que nos asista y nos saque de ella. Ciertamente, no faltan cristianos que no sienten su miseria y su desnudez; así esos no suplican, ó suplican sin deseo de obtener nada, y por consiguiente no obtienen cosa alguna. En cuánto á nosotros, pensémos en el pecado que há causado yá en nosotros naturaleza tántos estragos; en nuestras pasiones que nos hostigan y tiranizan; en el mundo, contra las seducciones del cual somos tan debiles; en el demonio, que nos há hecho tantas veces caer en sus redes y que no cesa de prepararnoslas nuevamente, y comprenderémos cuán numerosas y estensas son nuestras necesidades morales y espirituales, para no hablar más que de esas, que son á la verdad las mayores. — El sentimiento de nuestra insuficiencia se desprende del sentimiento de nuestra miseria. Porque si pudiéramos algo, no seríamos tán miserables, es precisamente porque no podemos nada por nosotros mismos, es decir, ni domar nuestras pasiones, ni évitar el pecado, ni resistir á los atractivos del mundo, ni escapar á las emboscadas del demonio. Quién se atreveria á decir que puede, por sus propias fuerzas, hacer el bien y évitar el mal? Nadie; por que ademas que el Espirita Santo declara que esto no es posible, cada uno de nosotros lo sabe por propia esperiencia. Pero no basta saberlo; es preciso tener la conviccion viva y profunda. Pues esta conviccion se tendrá, si se quiere reflexionar bien en lo nada que somos, y podrá presentarse delante de Dios con una buena disposición de más para bien orar. — Es preciso presentarse, por ultimo, hémos dicho, con una plena confianza en el poder y en la bondad de Dios. Jairo no conocia á Jesus cómo nosotros le conocemos; él no creía en Dios, y pensaba que habia necesidad de tocar con las manos á su hija para resucitarla. Sin embargo, véd con que confianza se dirije á él! No le creía Dios, pero veía en él solamente un profeta; y no obstante vá hasta él á pedirle un milagro. Qué mayor confianza no debemos tener en él, nosotros que sabemos que es

1. II. Cor. III, 5.

Dios, y que su bondad no tiene más limites que su poder! Nosotros que sabemos que su deseo el más vivo es de vernos suplicarle, para proporcionarle la ocasion de ácordarnos todavía más gracias que no le pedimos! Nosotros que sabemos que se queja de que no se pedía bastante, nunca de que se le pedía demasiado*.

Hé aquí, cristianos, cómo Jairo suplica á Jesus, á saber, aproximándose á él, portrandose á sus pies; y es así cómo debemos nosotros mismos pedir á Dios para suplicarle bien.

Veámos ahora,

II. — *Lo que Jairo pide á Jesus.* — Qué le pide? Hé aquí sus palabras: *Señor, dice á Jesus, mi hija acaba de morir; pero venid, tocadla con vuestras manos, y vivirá.* Así, Jairo pide á Jesus que resucite á su hija que acaba de morir. Pues ¿cuál es la naturaleza del favor que Jairo pide? Es un favor temporal. Es preciso, pues, de ello deducir que no debemos pedir á Dios, en nuestras oraciones, más que favores y bienes temporales? De ningún modo; pero debemos deducir que se le puede pedir estas clases de bienes y de favores.

Que se pueda pedir á Dios, en la oracion, bienes temporales, esto no cabe dudarlo. Y hé aquí porqué: es que estas clases de bienes han sido creados precisamente para sernos dados. Lo más frecuentemente, Dios nos los acuerda sin que se los pidámos. Es

1. Joan. xvi, 24.

2. Habéis colocado en la puerta de vuestro palacio la misericordia, oh! Dios mio, con la mision de recoger á todos los que se presenten, de censurar y de convidar á los que tardan en ir. Vosotros no habeis pedido todavía nada, les gritais: pedid y recibiréis; llamád y se os abrirá. Mis angeles están allí, no para cerrar la puerta, sino para abrirla; no para rechazaros, sino para introducirlos; no para alejar vuestras demandas, sino para presentarlas ó apoyarlas. Venid, pues; llamád con confianza; no dejaré perecer de hambre al justo en mi puerta... yo lo creo, Dios mio, porque vuestra puerta desea ver una afluencia de suplicantes que llamen, que griten, que importunen; vuestros tesoros sufren y se aflijen por no ser solicitados y no repartirse. (S. Agustin, citado por Hamon, *Medit.* lunes de las Rogativas.)

asi cómo, por ejemplo, salvo escepciones relativamente raras, dá la la misma vida á los hombres sin que nadie se la pida para ellos. Que si los bienes temporales han sido creados precisamente para nosotros, y si Dios nos los dá tambien con frecuencia sin pedirselos, nos es perfectamente, pues, permitido el pedirselos cuando creémos tener necesidad de ellos.

Pero es á lo que voy añadir, que es preciso atender. Si, los bienes temporales han sido creados para nosotros. Sin embargo, ellos no han sido creados para el placer que nosotros podemos encontrar en su empleo; este placer no es más que accesorio; ellos han sido creados principalmente para ayudarnos á obtener los bienes eternos, que son los solos verdaderos bienes, puesto que deben durar siempre. Es así que, por ejemplo, en la conducta ordinaria de la Providencia, los hijos son dados á la mujer para facilitarle su salvacion, segun esta espression de San Pablo: *Es dando á luz hijos cómo la mujer se salvará*¹. Es así tambien como las riquezas han sido creadas principalmente para que los que las poseén, las hagan servir para su salvacion, empleándolas en buenas obras.

Pues si es con este fin que los bienes temporales han sido creados, es tambien con este objeto que debemos pedirlos á Dios, cuando creémos deber perdírselos. No es, pues, permitido pedir los bienes temporales por ellos mismos, y sencillamente para disfrutar; porque sería pedir á Dios que nos acuerde los medios de rebajar nuestras almas, puesto que es, efectivamente, rebajarlas el adherirnos á los bienes temporales, cuando ellas han sido hechas para gozar de los bienes eternos. Si, pues, pedimos los bienes temporales, es preciso, repito, que sea principalmente con el objeto de facilitarnos los bienes eternos. Si los pedimos con otros fines, Dios no nos los concederá; ó si nos los acuerda, será para nuestro castigo; porque en lugar de encontrar las satisfacciones que pensamos, no serán para nosotros más un manantial de decepciones, de confusion, de cuidados, de disgustos y de miserias.

Pero si podemos legitimamente pedir á Dios, con los fines que se

1. I. Tim. II, 15.

acaba de indicar, los bienes temporales, tales cómo la fuerza, la salud, el éxito en nuestras empresas; hay otros bienes que no solamente podemos, sino que debemos pedir á Dios. Son los bienes espirituales, tales cómo el arrepentimiento de nuestras faltas, la preservacion del pecado, las luces necesarias para conocer bien nuestros deberes, la fuerza para cumplirlos con fidelidad, y otros parecidos¹. Si se atenera al sentido directo del relato evangelico, Jairo no podria aqui servirnos de modelo, puesto que no pide más que un favor temporal. Pero los santos intérpretes vén en su hija muerta, una imagen de nuestra alma muerta tambien por el pecado; de suerte que lo que él pide por ella, es, en cierto modo, una figura de los bienes espirituales que debemos pedir para satisfacer á las diferentes necesidades de nuestra alma. Sí, que debemos nosotros pedir, lo repito, porque nos son indispensables, siendo los solos medios de alcanzar nuestro fin, que es el cielo. Que poseámos aqui en el mundo riquezas, honores, ú otros bienes parecidos que se querrá, esto importa poco; estos bienes pueden sér algunas veces utiles, nunca son necesarios. Lo que importa, es la posesion de los bienes espirituales, cuya privacion nos impediria infaliblemente alcanzar nuestro fin. Esos bienes preciso es, pues, pedirlos. Y es necesario pedirlos, no porque Dios no nos los concediera, sino se los pidiéramos, porque frecuentemente él nos los acuerda sin eso; sino porque él no nos los concederia nunca. Y no nos concederia nunca, porque no debiéndolos, él quiere que se los pidamos tambien mucho tiempo, con el objeto de hacernos mejor sentir la necesidad que tenemos de ellos, y hacernoslos apreciar mejor; porque, por un lado, no se siente bien la necesidad que se tiene de una cosa necesaria, más que cuando se há estado más ó menos tiempo privado de ella; y

1. Cum oras, magna ora; id est, ea ora, que eterna sunt, non que caduca; ora que divina sunt atque celestia. Noli orare pro pecunia, quia erugo est; noli pro auro, quia metallum est; noli pro possessione, quia terra est; ista oratio ad Deum non pervenit; non audit Deus, nisi quod suis dignum ducit esse beneficiis, sed audit piam vocem, plenam devotionis et gratiæ (S. AMB. in Ps. cxviii).

por otra parte, no apreciamos en general las cosas más que en proporcion del trabajo que hemos puesto para obtenerlas¹.

Tales son, aun despues de la suplica de Jairo, considerada en su sentido propio y en su sentido figurado, las cosas que podemos pedir á Dios, y las cosas que debemos pedirle. En resumen, las cosas que podemos pedir son todas las que se relacionan con la vida del tiempo, á condicion de no pedirlas más que con el fin de facilitarnos el servicio de Dios, la santificacion de nuestra alma, y, finalmente, la entrada en el cielo; y las cosas que debemos pedirle, son todas las que son necesarias para la salvacion. — Nos queda por considerar,

III. — *Cómo Jairo es atendido por Jesus.* — Habiendose dirigido á Jesus de la manera que convenia, es decir, con respeto, humildad y confianza, y habiendole pedido una cosa licita, Jairo es por ello atendido inmediatamente: *Jesus, levantandose enseguida*, nos dice el Evangelio, *le siguió con sus discipulos, para ir á volver la vida á su hija*².

1. Fortasse differt que daturus est, ut hoc modo magis te assiduitatem vocet, et ut intelligas, quod sit donum Dei, et ut datum diligenter, custodias, siquidem nititur unusquisque quod magno labore invenit, id majori etiam quadam diligentia custodire; ne eo amisso labores etiam cum eo suos multos amittat, neque neglecto Dei munere, eterna vita indignus efficiatur. Proinde, noli nequam animum despondere, nisi celeriter invenias, quod rogas. Si enim intellexisset Dominus te, si munus celeriter impetrasses, id nequaquam esse amissurum, sine dubio, que ejus est bonitas, ultro ipse sibi nullo tuo rogatu detulisset (S. BASIL. *Const. Monast.* c. 2). — Non propterea a prece cessandum est, quia Deus non acceptat, sed eo instantius orandum est, quia Deus probat per hoc orantis constantiam, expurgat humilitati conscientiam, et remunerat afflicti patientiam (S. BONAVENT. *de profecta relig.* lib. II, c. 67).

2. Quoniam Christi presentiam adit (Jairus) cum reverentia, rogavit ex confidentia, desideravit ex indigentia, ideo oratio ejus fuit exaudita (S. BONAV. *in Luc.*). — *Sequebatur eum.* Notandum, nihil Christum principi huic respondisse, prout centurioni fecit: *Ego veniam et curabo eum*; nihilominus, Christus hic non per verba sed per facta respondit.

Así sucede generalmente con todas las oraciones bien hechas, y en las cuales no se pide más que cosas justas. Dios no desea nada más que atendernos; está siempre dispuesto á hacerlo, y cuando le suplicamos, hace mucho tiempo que él espera nuestras oraciones.

De dónde viene, pues, que tantos cristianos se quejan, no sin razon, por no obtener más que muy rara vez, y de no obtener nunca, lo que piden á Dios? Segun lo que acabamos de decir, no es necesario buscar la causa del lado de Dios, por lo menos, generalmente; es, pues, del lado nuestro que es preciso buscarla.

Qué es lo que, de nuestro lado, puede impedir á Dios el acordarnos lo que le pedimos? Se puede dar dos razones principales, que comprenderéis tanto mejor cuánto que ellas son la consecuencia de lo que acabamos de decir; tanto sobre la manera como debemos suplicar á Dios, cómo sobre las cosas que debemos pedir en nuestras suplicas ú oraciones. En efecto, la primera razon por la cuál Dios no nos atiende, es porque le pedimos mal; y la segunda, es porque le pedimos cosas que no se deben pedir.

Dios no nos atiende, en primer lugar, porque le suplicamos mal. Hemos visto que para pedir bien á Dios, es necesario hacerlo con atencion, con respeto, con humildad y con confianza. Si nuestra suplica no está revestida de estas cualidades, no nos debemos asombrar que Dios no nos atienda. Cómo Dios podria aceptar una suplica que le fué dirigida sin atencion, sin respeto, sin humildad y sin confianza? Atender semejante suplica, no seria fomentar la pereza y la dissipacion del espiritu, la irreverencia, la suficiencia y la desconfianza? Es que nosotros querriamos acordar ó conceder una cosa que nos fué pedida en estas condiciones?

Dios no atiende nuestras suplicas, en segundo lugar, porque le pedimos cosas que no se deben pedir. Estas cosas son las que no

Salmeron ait: « Non diligit Dominus verbo et lingua, sed opere et veritate, et promptum se exhibet ad beneficiendum etiam his qui se ode-runt; » sicuti, ut diximus, hi principes synagogæ Christum persequebantur; nihilominus mundo ostendere voluit, nullam sibi permittere dominari passionem humanam, sed omnibus se injuriis superiorem esse, pro malo bonum reddendo (MANST. *loc. cit.*).

son propias más que para favorecer nuestras pasiones, para suministrar armas á nuestros enemigos contra nosotros mismos, para disiparnos, para desviarnos de Dios, para hacernos olvidar nuestra salvacion y para conducirnos más ó menos directamente al infierno. Con frecuencia, no sabemos que las cosas que pedimos, son malas, ó mejor, no queremos darnos de ello cuenta; pero Dios lo sabe, y es por eso que él no nos las concede. Y al no acordarnoslas, nos testimonia mucha más ternura é interes que si accediéra á nuestros deseos ¹. Es así como nosotros mismos nos guardaremos mucho de dar á un niño que nos lo pide, un objeto con el cual podría herirse, un alimento que le seria perjudicial — Cuando pedimos á Dios estas clases de cosas que no se deben pedir, como el ganar un proceso injusto, la curacion de una enfermedad para poder vengarnos de un enemigo, el éxito en una empresa de la cual esperamos ganar mucho dinero para poder enseguida entregarnos al placer, y á otras cosas semejantes, desgraciados nosotros, si Dios nos los da! Es una prueba de que él nos abandona á nuestra maldicia, y, en este caso, el gran asunto de nuestra salvacion está muy comprometido.

Así, lo repito, es porque nosotros suplicamos á Dios mal, ó porque le pedimos cosas que no es preciso pedir, que generalmente Dios no nos atiende. Pero notad que digo *generalmente*. Porque sucede tambien que Dios no nos atiende inmediatamente por lo menos, como vemos que lo hace con Jairo, sin que haya falta nuestra. Pero entonces, lejos de inquietarnos y de desanimarnos, antes

1. Et quid est, quod multis locis dicit Scriptura : *Et non invocant, et non exaudiam eos?* Certe misericors omnibus invocantibus eos, nisi quidam invocantes non ipsum invocant; de quibus dicitur : *Deum non invocaverunt*. Invocant, sed non Deum. Invocas, quicquid amas; invocas, quicquid in te vocas; invocas, quicquid vis, ut veniat ad te. Porro si Deum propterea invocas, ut veniat ad te pecunia, ut veniat ad te hereditas, ut veniat ad te secularis dignitas, illa invocas, quae vis, ut veniat ad te, sed Deum tibi adiutorem ponis cupiditatum, non exauditorum desideriorum, Deus bene, si det, quod vis. Quid si male vis? Nonne erit tibi magis non dabo misericors. (S. AUGUST. in Ps. LXXXV).

bien alegrémosnos. El retardo que pone en atendarnos está destinado, en sus designios, á perfeccionar nuestras disposiciones, con el fin de que pueda desparramar sobre nosotros, gracias todavía más abundantes y más preciosas que las que le pedimos. Entrémos, pues, en estos designios, redoblémos el fervor, la humildad y la confianza, y Dios nos dará participacion en los favores de su elección ¹.

Conclusión. — Cómo es preciso suplicar á Dios, lo que es necesario pedir, cómo Dios atiende la oracion bien hecha, hé aquí lo que vemos en la suplica de Jairo. Si queremos sér atendidos, no

1. Pedir á Dios de pasada y querer al instante sér atendido, es faltarle al respeto; es olvidar que él es el dueño de sus dones y qué tiene derecho á elegir el momento de acordarlos; es desconocer la esclencia de estos mismos dones, qué valen bien la pena de sér pedidos muchas veces. Por ultimo, es olvidar que se trata de nuestros más caros intereses y que debemos perseverar en la oracion : 1º porqué el plazo de los beneficios de Dios nos hace apreciar mejor la grandeza : *Non vult Deus bona sua nimia invenienti facilitate vilescere*. Euseb. Emis. hom. 3; 2º porqué es esencial, para nuestra salvacion, el habitarnos á la vida de oracion. Esta es nuestro alimento espiritual, y el alma nó puede ya cesar de rezar con frecuencia cómo el cuerpo de comer, de otro modo, desfallece y muere : *Arui cor meum, quia obitus sum comedere panem meum*. Ps. cx, 5. Es nuestra armadura en las tentaciones y en las pruebas; es para vencer á nuestros enemigos, cómo la espada de oro dada del cielo á Judas Macabeo : *Accipe sanctum gladium, munus á Deo in quo dejicies adversarios populi mei, Israel*. II Macch. xv, 16; si la dejamos, serémos vencidos. Es la escalera misteriosa de Jacob, por la cual los angeles suben al cielo para llevar nuestras peticiones, y bajan para traernos los dones de Dios. Es la llave de las gracias; abandonarla, es renunciar á la asistencia de Dios y condenarnos á la impotencia de vencer nuestras pasiones y triunfar de nuestras miserias. Es el medio de conservar en nosotros la fé, la esperanza y la caridad, los pensamientos del cielo y de la vida futura, el amor á nuestros deberes y el valor para cumplirlos; tan cierta es la palabra del Señor : *Il fait toujours prier et ne jamais cesser*. Luc. xvii, 1. (Hamon, Médit. Martes de las rogativas, 2º p).

pidamos á Dios más que cosas que puede concedernos y pidámoselas de la manera que conviene. Pedir á Dios de otra manera es lo mismo que no hacerlo. Pero suplicando bien, estemos seguros de que Dios se nos atenderá. Este es su más ardiente deseo. Pero además, él se há formalmente obligado: *Pedid*, nos ha dicho, *y se os dará* ¹. Pidámos, pues, como Jairo, y seremos atendidos como él. Así sea.

VIGESIMO TERCER DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

SEGUNDA INSTRUCCION.

Virtudes de la enferma de hemorragia.

I. Su fé. — II. Su humildad. III. Su valor.

Los santos padres, en sus instrucciones sobre el Evangelio de este día, hablan con admiración de la mujer enferma cuya curación se há referido. No agotan los élogios sobre las virtudes que ostenta en su conducta en esta circunstancia, y las proponen como modelos á todos los que, enfermos en su alma por el pecado, desean sinceramente obtener tambien del divino Medico su curación. Como todos nosotros estamos más ó menos enfermos de la misma enfermedad, hay, pues, interés para todos en conocer las virtudes de la enferma evangelica. Es por esto que vámos á estudiarlas en conjunto esta mañana, deteniendonos á considerar principalmente su fé, su humildad y su valor ².

1. Mat. vii, 7.

2. *Eecce mulier quæ sanguinis fluxum patiebatur.* Sanatio hemorrhossæ plurima documenta continet, quæ ad tria capita reduci possunt: 1º quæ et quanta sit hujus mulieris infirmitas; 2º quomodo Christum tangendo sanetur; 3º quomodo dum latet, a Christo manifestetur. I. Quanta infirmitas. Mulieris miseriam his verbis exponit Marcus: *Erat in profuvio*

I. — *Su fé.* — Algunas palabras, desde luego, sobre lo que era esta mujer. El Evangelio no nos dice nada; pero creése comun-

sanguinis, — annis duodecim, — et fuerat multa perpressa a compluribus medicis, — et erogaverat omnia sua, — nec quidquam profecerat, — sed magis deterius habebat. 1º En humana miseria, que nobis a divina Providentia semper disponitur, ut a terrenis segregati, ad Deum ac celestia bona deducamur. Dico enim permittente, infirma mulier nullam a terrenis medicis solamen accipi, ut ad medicum celestem, qui vel incurabiles animi corporisque morbos sanare potest, accederet... 2º En animæ nostræ miseria atque infirmitas, vulnere interno hujus mulieris, fluxuque sanguinis inde manantis figurata. Infirmitas enim nostra spiritualis, in vulnere interno concupiscentiæ est sita, unde impura passionum profluvia emanant: amoris proprii, superbiæ ire, libidinis, etc.; quorum tantus est impetus, ut nulla vi humana, sed sola Dei manu cohiberi possit... Passiones præve sunt morbus humanæ societatis, et principum omnium perturbationum et calamitatum, tum reipublicæ, tum familiarum; nec medelam, nisi in summo medico Christo, ejusque sanctæ religionis observantia, habere possunt. Passiones præve sunt morbus quoque uniuscujusque hominis, et origo omnium malorum ejus... quas si quis explere voluerit, non sic sanabit, sed vehementius excitabit, donec remedium petat a Domino dicente: *Venite ad me omnes, qui laboratis et onerati estis, et ego reficiam vos.* Matth. xi, 28... 3º Eadem hemorrhossæ infirmitate inveterata, tanquam imagine exhibetur miseria animæ, diuturna consuetudine viliis dedita, et peccata peccatis addentis. — II. Quomodo hemorrhossæ sanatur? *Quam audisset de xpo, venit in turba retro, et tetigit vestimentum ejus; dicebat enim: Quia si vel vestimentum ejus tetigero salva ero* 1º Mulier exemplum præbet duplex: 1) insignis fidei ac fiducie. Nam etsi experientia didicisset infirmitatem suam esse incurabilem, audiendo tamen Christi miracula, credidit se ab eo posse sanari; et quidem solo vestium ejus contactu. — Exemplum 2) insignis humilitatis ac reverentiæ: nam indignam se judicans Domini conspectu, a tergo accessit, ut infimam vestis ejus fimbriam tangeret. — Quod exemplum imitari nos possumus ac debemus: nullimodis enim Dominum tangimus, dummodo per fidem vivam, quasi manum ad eum extendamus... 2º Modum adumbrat, quo sacram communionem recipere debeamus. — 1) Sicut infirma mulier, ita nos accedere debemus cum viva fide et fiducia: credendo nos vere in sacramento tangere